

QUADRÍVIUM

REVISTA DIGITAL DE MUSICOLOGIA

15

(2024)



¿El fin de la «convivencia»? La revuelta mudéjar de Espadán y su reflejo en el paisaje sonoro valenciano del siglo XVI

Francesc Orts Ruiz

Universitat Autònoma de Barcelona

RESUM

El regne i la ciutat de València van viure, entre 1525 i 1526, un episodi que serveix com a exemple de les dificultats en la convivència entre cristians i musulmans en aquest territori. El decret aprovat per Carles V en 1525, que reconeixia les conversions forçades realitzades durant les Germanies, obligava, a més, a tots els musulmans del regne a convertir-se al cristianisme. Açò va provocar diverses reaccions, sent una de les més violentes la de la serra d'Espadà. En un dels atacs efectuats pels rebels, es va produir el robatori d'una arqueta que contenia les sagrades formes de la parròquia de Xilxes, el que va ser interpretat com un greuge.

La milícia va ser convocada, es van organitzar actes devocionals, es va postergar la processó del Corpus Christi i, després de la victòria de les tropes ciutadanes, es va realitzar una rebuda triomfal i es va celebrar la processó en octubre de 1526.

Aquest article planteja l'anàlisi d'aquest episodi des del punt de vista de l'estudi del paisatge sonor que va desencadenar i com aquest va modificar la configuració sònica de la vida quotidiana durant el conflicte, especialment a la ciutat de València. Amb aquest objectiu s'ha acudit a fonts contemporànies, des de la documentació municipal i catedralícia, fins a cròniques que van arrellegar la memòria dels fets.

Paraules Clau: paisatge sonor; convivència; conversions forçades; moriscos; *soundscape*

RESUMEN

El reino y la ciudad de València vivieron, entre 1525 y 1526, un episodio que sirve como ejemplo de las dificultades en la convivencia entre cristianos y musulmanes en este territorio. El decreto aprobado por Carlos V en 1525, que reconocía las conversiones forzadas realizadas durante las Germanías, obligaba además a todos los musulmanes del reino a convertirse al cristianismo. Esto provocó diversas reacciones, siendo una de las más violentas la de la sierra de Espadán. En uno de los ataques producidos por los rebeldes se robó una arqueta que contenía las sagradas formas de la parroquia de Xilxes, lo que fue visto como un acto de agravio.

La milicia fue convocada, se organizaron actos devocionales, se postergó la procesión del Corpus Christi y, tras la victoria de las tropas ciudadanas, se las recibió triunfalmente y se celebró la procesión en octubre de 1526.

Este artículo plantea el análisis de este episodio desde el punto de vista del estudio del paisaje sonoro que desencadenó y cómo este modificó la configuración sónica de la vida cotidiana durante el conflicto, especialmente en la ciudad de València. Utilizaremos para ello fuentes contemporáneas, desde la documentación municipal y catedralícia, hasta crónicas que recogieron la memoria de los hechos.

Palabras Clave: paisaje sonoro; convivencia; conversiones forzadas; moriscos; *soundscape*

ABSTRACT

Between 1525 and 1526, the kingdom and the city of València experienced an episode that serves as an example of the difficulties in the coexistence between Christians and Muslims in this same territory. The decree approved by Charles V in 1525, which recognised the forced conversions carried out during the *Germanies*, also obliged all Muslims in the kingdom to convert to Christianity. This provoked various reactions, one of the most violent being in the Sierra de Espadán. In one of the attacks by the rebels, a chest containing the sacred forms of the parish of Xilxes was stolen, which was seen as an act of aggravation.

The militia was called up, devotional acts were organised, the Corpus Christi procession was postponed, and, after the victory of the Christian troops, a triumphal reception was held, and the procession was celebrated in October 1526.

This article analyses this episode from the point of view of the study of the soundscape it triggered and how it modified the sonic configuration of everyday life during the conflict, especially in the city of València. We will use contemporary sources for this purpose, from municipal and cathedral documentation to chronicles that recorded the memory of the events.

Keywords: soundscape; coexistence; forced conversions; moriscos; *soundscape*

RECEPCIÓ / RECEPCIÓN / RECEIVED: octubre 2024 / octubre 2024 / October 2024

ACEPTACIÓ / ACEPTACIÓN / ACCEPTANCE: desembre 2024 / diciembre 2024 / December 2024



A modo de introducción

Aunque no es su objetivo inicial, consideramos necesario comenzar este estudio con una breve reflexión acerca de la palabra que aparece entrecomillada en su título: convivencia. Este término, ya superado por la historiografía especializada en alteridad, ha generado acalorados debates desde la aparición de la idealizada visión de las «tres culturas», surgiendo nuevos términos como cohabitación, coexistencia o directamente conflicto.¹ Lejos está nuestra intención de aportar más tinta a este debate, pero el uso del concepto convivencia ha sido realizado de una manera totalmente consciente. Podemos afirmar que, como mínimo en el caso valenciano, sí que hay un antes y un después en las complejas relaciones entre musulmanes y cristianos a partir de la guerra de las Germanías (1520-1522), en la que se produjeron los primeros bautismos forzosos en este territorio. Las consecuencias de este conflicto transfiguraron la fisonomía social y política del reino de València, con el afianzamiento del poder real en la figura del virrey, la consolidación de la oligarquía urbana y, en el campo que nos interesa, el origen de lo que sería, a comienzos del siglo XVII, la expulsión definitiva de la población morisca.²

Por otro lado, y centrándonos ya en el hecho sonoro, es interesante recalcar cómo la tipología de fuentes consultadas destaca sobre todo por su, en ocasiones metódica, descripción de hechos extraordinarios. Episodios como las propias Germanías, o la revuelta que nos ocupa, ocuparon y preocuparon en su día a cronistas, curiosos, notarios y también funcionarios, que escribieron, en ocasiones de manera apasionada, buscando dejar constancia de los hechos contemporáneos en sus dietarios. Es el caso de Jeroni Sòria, Miquel Garcia, Jaume Ferrer, o Francesc Joan, todos notarios o escribanos públicos; y también de Anthoni Amorós y Pere Martí, *sotsobrer* y *sotsacristà* de la catedral respectivamente, cuyas memorias, recogidas en los *Libres de Fàbrica* y en el *Libre de Antiquitats* y en la *Consueta de la Seu* nos han servido como base para la realización de este estudio. Todo ello se ha completado con la documentación municipal y catedralicia, menos apasionada pero más apegada a la realidad de gastos, pagos y otras decisiones administrativas.³

Ninguna de estas fuentes es eminentemente musical. Parecería osado plantear un artículo para una publicación especializada en musicología que no se centre en fuentes musicales. Pero el intento de reconstruir el paisaje o ambiente sonoro de un periodo o un hecho determinado hace que la musicología deba ampliar su ámbito y buscar las descripciones, referencias, gastos, pagos... relacionados con sonidos que podamos encontrar en dichas fuentes. Esta visión queda enmarcada dentro de la musicología urbana, campo metodológico que plantea una comprensión amplia de las prácticas musicales, sobre todo teniendo en cuenta el contexto urbano. Así, se toma la ciudad como una estructura sonora donde sus moradores son receptores y también partícipes del entorno sonoro en el que habitan.⁴ Es por ello que el abanico de fuentes para la investigación se abre si aplicamos esta metodología, ya que la información sobre un hecho sonoro puede aparecer en cualquier tipo de documentación, no tan solo en la que, tradicionalmente, se ha considerado eminentemente musical, o ligada a ciertas instituciones como capillas catedralicias, reales o nobiliarias.

¹ Halperin (2008) ya hablaba en 1957 de «coexistencia forzosos» y Ruzafa, en una publicación reciente (2024: 10) señala que «no era una relación de convivencia sino de sometimiento». La bibliografía sobre el tema es numerosa. Además de los ya mencionados, recomendamos los estudios de Bernabé Pons (2009), Franco Llopis y otros (eds., 2016), Franco Llopis y Moreno Díaz del Campo (2019), Nirenberg (2015), Ruzafa García (2007) y Perceval (1997).

² A los ya clásicos estudios publicados sobre las Germanías, entre los que destacan los de Durán (1982), García Cárcel (1981) o Vallés Borràs (2000), se han añadido en los últimos años, en el marco del quinto centenario del conflicto, interesantes aportaciones, como las de Arciniega García (ed., 2020), Arciniega García y Serra Desfilis (eds., 2022), Ferrer Orts (ed., 2021), o Pérez García (2017).

³ El *sotsobrer* era el clérigo encargado, entre otras ocupaciones, de recopilar las entradas y gastos en los libros de fábrica de la catedral. Por su parte, el *sotsacristà* era el responsable de la sacristía (Cárcel Ortí, 2022).

⁴ Sobre la musicología urbana y su desarrollo, consultar, entre otros Carter, Tim (2005), Carreras (2021), Knighton y Mazuela Anguita (eds.) (2018).

Es por ello que, si focalizamos nuestro análisis en la visión propuesta por la musicología urbana, episodios extraordinarios como la revuelta de Espadán nos pueden servir como ejemplo de la forma en la que el ambiente sonoro de una ciudad cambió durante un periodo determinado, y de cómo la modificación de los sonidos de la urbe, tanto en las calles como en el interior de algunos de sus edificios, fue el reflejo de una serie de decisiones relacionadas con un momento excepcional.

El inicio del conflicto. La orden del Emperador y la revuelta de Benaguasil

Podemos situar el arranque de este periodo en un hecho eminentemente sonoro: la publicación por las calles de las principales ciudades del Reino de València, y su impresión y colocación en lugares especiales, de una *crida* o pregón, el 4 de abril de 1525, que anunciaba una cédula del Emperador por la que se ordenaba a todos los musulmanes del reino que se convirtieran al cristianismo, bajo amenaza de ser expulsados si no lo hacían en el periodo de un año. No olvidemos que el Reino de València, en el siglo XVI, era una de las zonas de la monarquía hispánica con mayor presencia musulmana, con áreas rurales y de interior donde esta población era mayoritaria (Halperin, 2008).

Esta decisión vino acompañada del envío en el mes de mayo de varios religiosos a Valencia para «reformular los moros que havien batejat en la Germania» (*Libre de Antiquitats*, 1994: 97). Los enviados fueron Gaspar de Ávalos, obispo de Guadix y comisario del inquisidor general en aquel momento, y los frailes Juan de Salamanca (dominico) y Antonio de Guevara (franciscano), reconocidos predicadores. Este hecho no es casual, ya que la tarea de estos religiosos era convertir a los musulmanes con sus prédicas, pero especialmente convencer a los cristianos nuevos que todavía continuaban practicando las costumbres del islam para que se convirtieran definitivamente al cristianismo. De hecho, De Ávalos, a los pocos días de su llegada a València, predicó en la Seu, exponiendo las directrices y los objetivos de su tarea. Estos religiosos realizaron una ruta por las más destacadas zonas habitadas por moriscos bautizados: Alzira, Gandia, Oliva, Cocentaina, Albaida, Xàtiva o Alberic, para predicar y así «reformularlos». Parece que esta primera expedición no tuvo el éxito deseado, algo bastante lógico si tenemos en cuenta que los predicadores, todos castellanos, no conocían la lengua propia de los moriscos valencianos, lo que no ayudaba al entendimiento (Fuster, 1962: 120-122). Sea como fuere, unos meses después, el 8 de octubre, se publicaba, como recoge Francesc Joan, un nuevo decreto del Emperador que otorgaba validez a los bautizos forzosos de los musulmanes durante las Germanías y ordenaba la conversión de aquellos que aún no lo estuvieran, en un plazo de 8 días (*Libre de Memòries*, 2020: 346). Este periodo se fue dilatando con el tiempo, y numerosas ordenaciones fueron hechas recordando a los moriscos la obligación de convertirse. En una recopilación realizada por Escolano a comienzos del siglo XVII en su *Década Primera* encontramos el tipo de mandatos a los que la población musulmana se tenía que enfrentar:

Que en ninguna forma hiciesen señal para juntarse a la zalá, en público y en secreto con trompetas, atabales, añafles ni voces. Ni hiciesen procesiones, peregrinaciones ni entierros de moros ni otra ceremonia de su secta mayormente en degollar las reses; ni celebrasen sus pascuas, ni los alfaquíes pudiesen predicar pública ni secretamente, ni tratar de la secta en congregaciones de moriscos, so pena de ser cautivos. Que los dueños de los lugares u otros, a cuyo cargo estuviere el gobierno dellos, dentro de tres días de la publicación del dicho bando real, hiciesen cerrar las mezquitas, por evitar que no se hiciera en ellas oración, ni otra ceremonia.⁵

Resulta llamativo cómo una de las primeras prohibiciones está relacionada con el ámbito sonoro: no llamar a la

⁵ Escolano, 1879: 720.

oración en la mezquita (a la zalá), algo que normalmente realizaba el muecín desde el minarete o tejado de las mezquitas, pero que podía ser acompañado o sustituido por toques de trompetas, atabales o añafiles. El resto está relacionado con la ritualidad de la comunidad: procesiones, entierros, sacrificios... no solo en público, sino también en privado. En resumen, estas ordenaciones exigían a una comunidad que llevaba más de siete siglos habitando esos territorios que renunciaran a su forma de vida, a sus costumbres más arraigadas, o que abandonaran sus casas. La referencia a lo sonoro no deja de tener un carácter simbólico. Silenciar a una comunidad puede ser, quizá, el primer paso para su aniquilación.

La reacción de los musulmanes no se hizo esperar y pronto sus representantes pidieron audiencia con los funcionarios de la realeza, incluso con el rey, quien, por carta, les hizo saber que su decisión era irrevocable (Escolano, 1879: 619). A finales de 1525 se produjeron las primeras conversiones pactadas y cientos de musulmanes renunciaron, de manera pública, a su fe y sus costumbres. Pero no en todos los lugares la reacción fue de resignación. Una de las zonas musulmanas más cercanas a la ciudad de València estaba situada en la actual comarca del Camp de Túria, concretamente en las poblaciones de Benaguasil, Benissanó y la Pobla de Vallbona. Allí, los musulmanes se negaron a acatar las ordenaciones y se hicieron fuertes en Benaguasil, rechazando una solución pactada. La ciudad de València decidió sacar la bandera contra los «moros de Benaguasil» para acabar con los sublevados. Sacar la bandera significaba que la enseña de la ciudad, la *senyera*, era exhibida en la ventana de la Casa de la Ciutat, sede del poder municipal (Roca Traver, 2004: 50-51). Esta señal significaba la convocatoria a la milicia ciudadana, formada por miembros de las diferentes cofradías y oficios. Este código visual iba siempre acompañado de una marca sonora particular, articulada con *crides*, toques de trompetas y atabales, además de repiques de las campanas de la catedral. Así, la ciudad se preparaba para la inminente batalla. Pere Martí, en su aportación a la *Consueta de la Seu* de 1527 nos muestra cómo eran esos toques «quant trau València la bandera»:

Siempre que València quiere sacar la bandera, sacándola a la ventana de la sala, deben tocar alarma cada día por la mañana y después de comer la mayor parte del día; y la ciudad paga a los escolanes. Este tocar dura hasta que la bandera vuelva del allá a donde va.⁶

El mismo autor relata el episodio que nos ocupa:

En el año MDXXVI, a finales de enero, cuando, los moros de Benaguasil, no queriendo obedecer al emperador y rey nuestro señor don Carlos en dejar las armas y hacerse cristianos, se sacó la bandera a la ventana de la sala, a XXII de enero [...] y se hizo pregón para que todo el mundo estuviera a punto para seguir la bandera siempre que fuera necesario [...] y, así, tocaban cada día una hora por la mañana, después de haber tocado a misa mayor, y de las XII a la una, y de las cuatro horas hasta las cinco con el *Jaume, a batallades* rápidas, como quien dobla o como quien toca a fuego.⁷

Una hora continuada de toques tres veces al día, con la campana Jaume, a un ritmo rápido, como quien repica a fuego, además de las mencionadas *crides*. Para los habitantes de la ciudad esta manera de tañer sería rápidamente reconocible y pronto identificarían el tipo de mensaje. Además, sería también imposible escapar a esta imposición sonora de las decisiones del *Consell*, en un recordatorio continuo que duraba hasta que la milicia partía hacia la

⁶ *Consueta de la Seu*, 2009: 31. «Tostemps que València vol traure la bandera, en trahent-la a la finestra de la sala, han de tocar a l'arma cada dia de matí y après dinar la major part del dia; y la ciutat paga als escolans. Aquest tocar dura fins que la bandera és tornada de lla hon va». Todas las traducciones son propias.

⁷ *Consueta de la Seu*, 2009: 32. «En l'any MDXXVI, a la fi de giner, quant, los moros de Benaguazir no volent hobeir a l'emperador e rey nostre senyor don Karlos en dexar les armes y fer-se cristians, se tragué la bandera a la finestra de la sala, a XXII de giner [...] hi's féu crida que totom stigués a punt per a seguir la bandera tostemps que fos mester [...] y, axí, tocaven cada dia una hora de matí, après de haver tocat a missa major, y de les XII a la una, e de les quatre hores fins a les cinch ab lo Jaume, a batallades prestes, com qui dobla o com qui toca a foch».

batalla⁸.

Las tropas salieron de la ciudad el 24 de enero y, tras unas semanas de sitio, Benaguasil cayó el 17 de febrero. El 18, al llegar la noticia a la ciudad, repicaron las campanas y se cantó el *Te Deum* en la catedral. Como vemos, todo el episodio bélico está acompañado en la ciudad por marcas sonoras, desde su inicio con la izada de la bandera en la Casa de la Ciutat, hasta la celebración de la victoria con el *Te Deum*. La cotidianidad, la rutina del día a día se rompía con estos hechos extraordinarios de los que, repetimos, sería imposible abstraerse si se estaba dentro de la ciudad, dado su elevado impacto sonoro.

La revuelta se recrudece. Los hechos de Espadán y su reflejo en València

Siguiendo el acontecer histórico de los hechos, la revuelta no finalizó aquí, sino que, al contrario, no había hecho más que comenzar. Muchos de los musulmanes que consiguieron escapar de la zona de Benaguasil huyeron hacia otros territorios, especialmente a la sierra de Espadán, una de las principales áreas de acumulación morisca del reino. La orografía montañosa y escarpada permitió a los musulmanes no solo refugiarse, sino reagruparse y hacerse fuertes. Desde València, y en coordinación con Alfonso de Aragón, duque de Segorbe, señor de esas tierras, se planteó el ataque a los rebeldes. La ciudad volvió a sacar la *senyera* el 8 de mayo de 1526 y a los pocos días se produjo el primer choque, que se saldó con la derrota y retirada de las tropas cristianas.

Tras esta primera batalla, en una de las incursiones musulmanas en las poblaciones cercanas a la sierra tuvo lugar el hecho que tiñó este conflicto de un carácter especial. Como narra Pere Martí en el *Libre de Antiquitats*, la víspera de Pascua Granada un grupo de musulmanes saqueó el pueblo de Xilxes. Durante el ataque se produjo el asalto a la iglesia, donde se vandalizaron altares e imágenes y se robó el cofre con las formas consagradas:

La víspera de Pascua granada, año DXXXVI, vino nueva de cómo los moros de Espadán habían ido la noche anterior a Xilxes de Almenara, y mataron cuatro o cinco personas, y robaron la iglesia, y acuchillaron los altares e imágenes, así de la Virgen María como de Jesús. Y rompieron el sagrario, y se llevaron el cofrecito del Corpus con seis o siete formas consagradas.⁹

La noticia de la derrota y del ataque a Xilxes pronto llegó a la ciudad de València, que estaba expectante por recibir nuevas de la expedición después de haber despedido a la milicia. Justo a la mañana siguiente, el 29 de mayo, se reunieron en la sala capitular de la catedral miembros del cabildo, una selección de doctores en teología, representantes de las principales órdenes religiosas y los abogados del cabildo y el *Consell* para pedir a las autoridades civiles la recuperación de las formas, así como para tomar una serie de decisiones que afectaron a toda la archidiócesis, es decir, València, Segorbe y Tortosa. Pere Martí, presente en la sesión, nos describe las ordenaciones que se tomaron:

Y además fue determinado que en todo el arzobispado los altares todos se cubriesen de negro, como en la Semana Santa, y que no se abriesen las puertas mayores de las iglesias, sino solo los postigos; y que a mañtines, y misa y vísperas, al primer y segundo toque, que no se tocara sino una campana como a feria. [...] Ni a fiesta ni a alegría no se tocaba. Y además, fue ordenado que los oficios divinos se hiciesen a la cartujana y la misa; y los cuerpos que se pudiesen enterrar con toda la solemnidad de capellanes que quisiesen, salvo que no pudiesen cantar sino a la cartujana. [...] Y

⁸ Sobre el uso de las campanas por el poder como medio de comunicación e imposición, consultar Atkinson, 2016: 121-151.

⁹ *Libre de Antiquitats*, 1994: 99. «La vespra de Pasqua granada, any DXXXVI, vingué nova com los moros de Spatan eren venguts la nit abans a Chinges de Almenara, y mataren quatre o cinch persones, y robaren la esgleya, y acoltellegaren los altars y himatges, axí de la Verge Maria com de Jhesús. Y romperen lo sacrari, e portaren-se'n lo cofrenet del Corpus ab sis o set formes cossagrades».

el comulgar [de enfermos] como es costumbre, salvo que la campanita no toque sino poco a poco, como en tiempo de entredicho. Y que no pudiese haber empaliada en la iglesia, por grande que fuese la solemnidad. Y que no se hiciese la procesión del Corpus, ni fuera ni dentro de la Seo. [...] Las dobles y fiestas de devociones que hiciesen a la cartujana, sin empaliadas; los sermones, *more solito*. Y los palios del altar, tapices y ornamentos para la misa y en el coro, todo negro. [...] Y cada día, antes de misa, hacían procesión dentro de la Seo, a la cartujana, con la imagen de la Virgen María, sacada de la de san Lucas. Y delante del altar decían arrodillados aquel salmo de feria terciá: *Deus auribus nostris audivimus*, etc. con *gloria Patri*. Y después el hebdomadario decía toda la letanía en el altar, y respondía el coro.¹⁰

De nuevo encontramos referencias a toques de campanas, prohibiendo los repiques festivos, además de cubrir los edificios con paramentos negros, o cantar las misas y oficios a la cartujana, es decir sin ningún tipo polifonía ni acompañamiento instrumental y con momentos de silencio intercalados (Oriol y Serra, 2020). Además, se prohibían celebraciones (en València se suspendió la procesión del Ángel Custodio) y se postergaba la celebración de la procesión más importante de la ciudad, el Corpus Christi. A todo ello se unía la procesión diaria dentro de las iglesias, especialmente en la catedral, donde se exponía la reliquia de la verónica de la Virgen y se rezaban las letanías. En resumen, como narran el cronista Miquel García (1984: 390), la iglesia «es cobrí de dol», modificando todas sus rutinas hasta que las sagradas formas no fuesen recuperadas.

Esta escenificación del duelo, como hemos comentado, aunque tuvo su epicentro en la catedral de València, se realizó en todos los rincones de la archidiócesis, obviamente con los recursos de los que dispusiera cada lugar. La vida cotidiana quedó suspendida, no solo para los clérigos que vieron modificada su rutina a la hora de celebrar los oficios o las misas, sino para todos los habitantes de ciudades y pueblos, que escuchaban a las campanas llamar a duelo, asistían a los actos litúrgicos más solemnes celebrados sin polifonía, veían sus iglesias cubiertas de mantos negros y padecieron la suspensión de algunas de las fiestas más importantes del año.

Esta situación se vio modificada, al menos en la ciudad de València, cuando las autoridades decidieron convocar a la milicia ciudadana, por tercera vez en menos de un año, a principios de junio. La bandera ondeó de nuevo en la ventana de la Casa de la Ciutat, y nuevamente los toques de preparación a la batalla tomaron la ciudad. Así lo podemos ver en los pagos que el *Consell* realizó a los *escolans de la Seu* por realizar los repiques reglamentarios durante 6 días, y a los trompetas y atabales municipales por tocar 3 veces al día durante el mismo número de jornadas.¹¹

¹⁰ *Libre de Antiquitats*, 1994: 100. «E més fon determinat que.n tot lo archabisbat los altars tots se cobrissen de negre, com en la Setmana Sancta, e que no s'obrissen les portes majors de les esgleyes, sinó tantum los postichs; e que a matines, y missa e vespres, al primer y segon toch, que no.s toque sinó una campana com a feria.

[...] Ni a festa ni a alegría no.s tocava. E més, fon ordenat que los officis divinals se fecen a la cartoxana y la missa; e los cosos que.s poguessen soterrar ab tota la solemnitat de capellans que volguessen, salvo que no poguessen cantar sinó a la cartoxana. [...] E los combregàs a l'acostumat, salvo que la campaneta no toquàs sinó de poch en poch, com en temps de entredit. E que no y pogués haver empaliada en la esgleya, per gran solemnitat que fos. E que no.s fes la professó del Corpus, ni defora la Seu ni per la Seu.

[...] Les dobles y festes de devocions que fessen a la cartoxana, sense empaliades; los sermons, *more solito*. E los palis de l'altar, tapits y ornaments per a la missa y al cor, tot negre.

[...] E cascun dia, ans de missa, feÿen professó entorn de la Seu, a la cartoxana, ab lo himatge de la Verge Maria, tret del de sent Luch. Y davant lo altar deÿen agenollats aquell psalm de feria terciá: *Deus auribus nostris audivimus*, etc. ab *gloria Patri*. E après lo domer dia tota la lletania a l'altar, y responia lo cor».

¹¹E-VAa, Arxiu Històric Municipal de València, Manuals de Consells A62:

Fol. 46v, 4 junio 1526: «Provehexen que lo clavari comu [...] dona als scolans de la Seu [...] per sonar les campanes per traure la bandera VI dies a V reals lo dia» (Proveen que el clavario común [...] de a los escolanes de la Seo [...] por sonar las campanas por sacar la bandera VI días a V reales el día).

Fol. 50v, 6 junio 1526: «Provehexen que lo clavari comu done an Pere Artus trompeta e a sos companyons ço es quatre trompers y dos ataballs de bestreta [...] per sonar en la Sala tres voltes lo dia per la bandera una castellana per a cascu». (Proveen que el clavario común de a Pere Artus trompeta y a sus compañeros esto es cuatro tromperos y dos atabales por adelantado [...] por sonar en la Sala tres veces al día por la bandera una castellana para cada uno).

Todo esto se vio magnificado por el traslado de la bandera desde la *Casa de la Ciutat* al *Portal de Serrans*, puerta de la muralla situada en su lado norte, la salida hacia Espadán. A este acto, que se anunció con una *crida* el 8 de junio de 1526, acudió toda la milicia ciudadana, especialmente los ballesteros de la *confraria de sant Jordi*, el *centenar de la Ploma*, que tenía el deber de custodiar la enseña (Narbona Vizcaíno, 2015). El hecho de que la bandera se expusiera en la principal puerta de la muralla significaba que la movilización no iba dirigida tan solo a la milicia de la ciudad, sino a todo el reino. La situación era más grave de lo que pudiera parecer en un principio.

Si nos detenemos en el aspecto sonoro, comprobamos cómo la ciudad vivió en estos días un *soundspace* altamente contrastante. Por un lado, el duelo decretado por las autoridades religiosas continuaba, con toques de campanas y rezos en la catedral y parroquias. Por el otro, las autoridades civiles llamaban a la movilización de las milicias con, de nuevo toques de campanas, trompetas y atabales. A todo ello debemos añadir la convocatoria de una *mostra* (desfile militar) el 8 de junio, en la que destacarían los sonidos ritmados de la marcha de la milicia, acompañada por trompetas y tambores (Sòria, 2014: 101), a los que se añadirían los pífanos, que formaban parte del acompañamiento a las milicias desde principios del siglo XVI (López Suero, 2018: 359-360). La realización de estos desfiles por la ciudad, aunque no tenía una finalidad bélica en sí, servía para preparar a los soldados, pero, sobre todo, para mostrar y demostrar a los habitantes de la urbe la potencia del ejército, buscando así una motivación y el apoyo general a la guerra. Con seguridad muchos vecinos de València recordarían, al escuchar los sonidos de esta *mostra*, las que se produjeron años antes, justo en el inicio de la revuelta de las Germanías, con las que los agermanados quería mostrar su unidad y su fuerza militar (Pérez García, 2017: 68-71).

Este ambiente sonoro contrastante duró en la ciudad poco más de un mes, ya que el 11 de julio el *Consell*, que ya había conseguido movilizar a un ejército numeroso, ordenó la partida de la milicia desde València a Espadán, lo que significó una nueva *mostra* militar, esta vez más numerosa, acompañada por «trompetes e ministrers» (*Llibre Antiquitats*, 1994: 102-103).

A partir de ese momento, despedida la milicia y ya sin los sonos militares, la ciudad quedaba de nuevo sumida en el duelo, a lo que se unió la expectativa por el resultado de la contienda. Así, vemos cómo la catedral reforzó las decisiones tomadas en mayo, acordando el cabildo que se realizara un rezo continuo, mañana y noche, en el altar mayor, donde se había situado la reliquia del *lignum crucis*. Esta plegaria se inició el 18 de julio y debía realizarse de manera ininterrumpida hasta que se consiguiera la victoria, como podemos ver en los pagos realizados por Antoni Amorós, *sotsobrer* de la catedral, a los clérigos que participaron en dichos rezos.¹²

Desde la ciudad se seguían las noticias que llegaban de Espadán, donde los enfrentamientos habían comenzado el 20 de julio. En un principio, éstas no eran buenas, ya que la estrategia de pequeñas escaramuzas de los musulmanes, conocedores del terreno, diezmaba las tropas cristianas. Entretanto, la ciudad recibió al cardenal Salviati, legado del papa Clemente VII, que se quedó durante unos días en València en su viaje de regreso a Italia tras la visita a la corte del Emperador para mediar en el conflicto con Francisco I de Francia. La visita de tan ilustre huésped hizo que se levantara por unos días el duelo, recibéndole el cabildo y el clero de la ciudad, además de las autoridades municipales, con todas las galas, con una procesión que fue desde la catedral hasta el portal de Sant Vicent, el día 8 de agosto. La recepción finalizó en la catedral, con canto del *Te Deum* con órgano y bendición cantada por el

¹² «Pose en data VIII s XVII d que he dades e pagades als preveres que ne llegiren en la capella major davant lo lignum crucis estant lo camp sobre los moros de la montanya de Spadan començant dimecres a XVIII de joliol DXXXVI fins a XX de setembre de dit any». E-Vac, Archivo Catedral de Valencia, Llibres de fàbrica, sig. 1488.6, 1526-1527, fol. 27v. (Pongo en fecha que VIII sueldos XVII dineros que he dado y pagado a los presbíteros que leyeron en la capilla mayor delante del lignum crucis estando el cerco sobre los moros de la montaña de Espadán comenzando el miércoles a XVIII de julio DXXXVI hasta el XX de septiembre de dicho año).

cardenal «molt a espau y de bon ayre» (*Libre Antiquitats*, 1994: 105-107). Las autoridades ciudadanas aprovecharon la oportunidad para solicitar al legado que concediera indulgencia plenaria a todo aquel que participara en la sofocación de la sublevación de Espadán, convirtiendo así el conflicto en una cruzada contra el infiel. Este hecho no hace más que confirmar que el devenir de la contienda no era positivo, y que se requería un ejército mayor para sofocar la revuelta.

La bula con la indulgencia llegó a València el 18 de agosto, tras la partida del cardenal, y el 19 se levantó parcialmente el luto, convocando, desde los púlpitos y con *crida real*, a todas las parroquias, que participaron en una gran procesión acompañando la bula desde la cofradía de santa María hasta la catedral. Como afirma de nuevo Pere Martí, la procesión fue adornada con cantos y un «bell toch bisbal» de campanas al llegar a la Seu, donde, tras cantar el *Te Deum*, la bula fue leída públicamente.

Y todas las parroquias acudieron a la cofradía. Y, acabadas completas, vinieron en procesión las parroquias con dos capas y bordones de la Seo para guiar la procesión, cantando. [...] Y recibieron la bula en la puerta del *Campanar*, con la cruz mayor, e hicieron procesión dentro de la Seo, cantando el *Te Deum*, con el órgano mayor. [...] Y los escolanes, al llegar la procesión de la cofradía, hicieron un bello repique obispal, a pesar del duelo que tenía la iglesia, como hemos dicho, y por eso no se descubrió el altar [...] y el cantar y órgano fue para solemnizar la bula y para animar a la gente a que fuesen contra los dichos moros.¹³

A pesar de la indulgencia, la victoria definitiva de las tropas reales encabezadas por el duque de Segorbe y el gobernador Lluís de Cavanilles no se consiguió hasta la llegada de un contingente de soldados alemanes (3 o 4 mil, dependiendo de las fuentes) enviados por el emperador desde Perpiñán el 19 de septiembre de 1526. La noticia de la victoria llegó a València el mismo día a medianoche y se celebró al día siguiente, cómo no, con los sempiternos toques de campanas, como afirma Sòria: «E vista tal nova repica la Seu de Valencia e totes les esglésies e descobriren los altars» (2024: 105. Y vista tal nueva repicó la Seo de València y todas las iglesias y descubrieron los altares).

El *Libre de Antiquitats* describe las celebraciones con más detalle:

Y así el miércoles, [19] a medianoche, llegó la nueva. Y el jueves de mañana, víspera se Sant Mateo, hicieron procesión de gracias al *Socors*, y repicaron las campanas, y cesaron el duelo de la iglesia, pues la montaña estaba ya en poder de cristianos. Y, como la nueva de haber encontrado el Corpus no llegó hasta mediodía, por eso el mismo día, tras completas, cantaron en la Seo el *Te Deum*, con procesión del clero de la Seo, y los jurados y otros oficiales, con mucha otra gente, y repicaron mucho las campanas. Al día siguiente, San Mateo, después de vísperas, hicieron otra procesión de gracias a Nuestra Señora de Gracia, muy solemne y con mucha gente.¹⁴

Campanas de la Seu y las parroquias, procesiones en acción de gracias, interpretación del *Te Deum*... los sonidos militares y de luto fueron rápidamente sustituidos por sonos y cantos de júbilo y alegría. De nuevo la ciudad,

¹³ *Libre de Antiquitats*, 1994: 109. «E totes les parròquies acudiren a la confraria. Y, acabades completes, vingueren ab professó les parròquies ab dos capes y bordons de la Seu per guiar la professó, cantant. [...] E reberen la butla a la porta del Campanar, ab la creu major, y feren professó entorn de la Seu, cantant lo Te Deum, ab l'orgue major. [...] E los scolans, al venir de la professó de la confraria, feren hun bell toch bisbal, no obstant lo dol que tenia la església, com dit havem, y per ço no.s descobrí lo altar [...] y lo cantar y orgue fon per solemnizar la butla y per animar la gent que y anassen contra los dits moros».

¹⁴ *Libre de Antiquitats*, 1994: 110-111. «E axí lo dimecres, [19] a mitjanit, vingué la nova. E lo dijous de matí, vespra se Sent Matheu, feren professó de gràcies al Socors, y tocaren les campanes, y levaren lo dol de la esgleya, puix la muntanya stava ja en poder de cristians. E, per quant la nova de haver trobat lo Corpus no vingué fins migjorn, per ço lo dia mateix, après completa, cantaren entorn de la Seu lo Te Deum, ab professó del clero de la Seu, y los jurats y altres oficials, ab molta altra gent, y repicaren molt les campanes. L'endemà, dia de Sent Matheu, après vespres, feren una altra professó de gràcies a Nostra Senyora de Gràcia, molt solempne y ab molta gent».

representada por sus instituciones seculares y religiosas, escenifica lo que podemos definir como su «estado de ánimo», de manera simbólica, a través de los sonidos. Sonidos que funcionaban como códigos fácilmente reconocibles por los habitantes de la urbe, que, seguramente, reaccionaron con regocijo la mañana del 20 de septiembre al escuchar los toques de campanas que anunciaban la victoria.

Estas celebraciones continuaron en los días siguientes con la recepción del ejército vencedor, que tuvo lugar el 25 de septiembre, y en la que no faltaron los «molts tabals e pífanos» y «los tabals y trompetes y ministrés» (*Libre de Antiquitats*, 1994: 111). La milicia hizo la *volta del Corpus* y entró en la Seu, donde no hubo *Te Deum* porque no se había comunicado su llegada. Después, salieron a la plaza, y al subir la bandera a la Casa de la Ciutat «tiraren grans bombardes a la plaça de la Seu» (*Libre de Antiquitats*, 1994: 112). El estruendo de la artillería ponía fin a las celebraciones, la bandera volvía a su lugar y la ciudad y el reino quedaban en paz.

La última decisión relacionada con el episodio de Espadán fue la de celebrar la postergada procesión del Corpus. Así, el día, 18 de octubre, como consta en los pagos realizados desde la catedral, salió la procesión con toda la magnificencia (aunque sin las rocas de la ciudad), como una nueva muestra de la vuelta a la normalidad.¹⁵

Conclusiones

Como conclusión, el episodio de las conversiones forzosas de la población musulmana en el Reino de València y su consecuencia con la revuelta de Espadán nos ha servido para comprobar cómo los sonidos funcionaban como códigos comunicativos dotados de un alto grado de significado y valor simbólico. El conocimiento tácito de estos códigos sonoros, como afirmó Truax (1984), convierte a los habitantes de la ciudad en una comunidad acústica capaz de descifrar los mensajes sin ningún tipo de esfuerzo.

Las autoridades, el poder, decidía cómo comunicar con la población y cómo dictar, de alguna manera, el estado de ánimo de la ciudad (vista esta como un todo). Esta es otra de las características más destacables del sonido urbano en la época moderna, su uso por el poder, no solo como medio de comunicación, sino como una manera de imponer su voluntad. Así, la alta capacidad sonora de instrumentos como las campanas, trompetas o atabales era utilizada para imponer las resoluciones de las autoridades a la población, más allá de su acatamiento. Podríamos hablar por tanto de una «jerarquía acústica» que permite al poder no sólo comunicar sus decisiones, sino imponerlas a la población (Atkinson 2016: 12, 90).

Relacionado con estos dos aspectos, la definición de la ciudad como comunidad acústica y el uso de los sonidos por el poder, es interesante analizar cómo se realizaban estas comunicaciones y cuál era el mensaje. La imagen 1 muestra un gráfico donde destacamos el momento, el mensaje a transmitir (resumido en una palabra o estado de ánimo) y los dispositivos sonoros utilizados. Así, podemos ver cómo existen recursos sonoros que se repiten constantemente, destacando sobre todos ellos las campanas. Pero, más allá de esta repetición, sabemos que las campanas tenían un lenguaje propio, capaz de transmitir, mediante diferentes toques, mensajes tan contrastantes como alarma, alegría o duelo. También las procesiones variaban, desde las celebradas a la cartujana a aquellas

¹⁵ «La qual festa se feu en lo present any a XVIII de ottubre Mdxvvi a causa de la guerra o rebelio dels moros en la montanya de Spadan com nos fos feta en lo seu p[ro]pi dia per raho que los moros se'n avien portat lo cofrenet ab les formes consagrades del lloch de Ginches», E-Vac, Archivo Catedral de Valencia, Llibres de fàbrica, sig. 1488.6, 1526-1527, fol. 217v-18r. (La cual fiesta se hizo en el presente año a XVIII de octubre MDXXVI a causa de la guerra o rebelión de los moros en la montaña de Espadán como no fue hecha en su propio día por razón que los moros se habían llevado el cofrecito con las formas consagradas del lugar de Xilxes).

festivas, como la de acción de gracias tras victoria. Por tanto, los sonidos contribuían de manera decidida a significar el estado de ánimo de un evento, ya fuera este beligerante, doliente, de esperanza o júbilo, como muestra el contrastante paisaje sonoro de la ciudad de València entre mayo y septiembre de 1526.

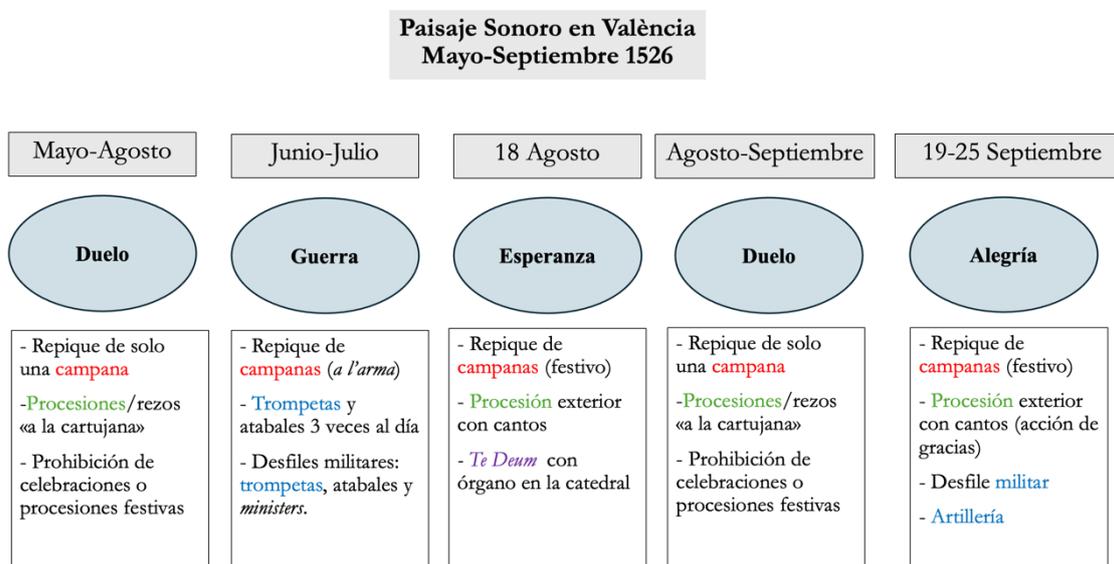


Imagen 1. Comparación paisaje sonoro València entre mayo y septiembre de 1526.

Para futuras investigaciones quedan abiertas preguntas a las que las fuentes de las que disponemos, por ahora, no dan respuesta, sobre todo si nos detenemos a reflexionar sobre la visión del otro, que, pensamos, podemos personificar en dos grupos. Por un lado, encontramos aquel que podríamos definir como «otro interior», que estaría conformado por los oyentes, los habitantes de la ciudad que recibían los códigos sonoros impuestos desde las instituciones. Está clara su comprensión, pero ¿cómo reaccionaban a ellos?, ¿existía un acatamiento general? ¿qué nivel de aceptación o rechazo tenían estas decisiones entre la población? Las fuentes nos dan poca información, o nos cuentan que a las procesiones asistió mucha gente, por lo que damos por sentada una aceptación general. Nos permitimos aquí dudar y pensar que, en toda relación de poder, siempre existe cierta fricción. Nuestro reto como historiadores reside en que es muy complejo encontrar estos puntos de tensión con las fuentes de las que disponemos, pero quizá merezca la pena intentar buscarlas. Sirva como ejemplo recordar el esfuerzo de las autoridades por conseguir la indulgencia plenaria como acicate para aumentar el número de soldados de la milicia, y cómo Pere Martí nos cuenta que los cantos y la música de órgano realizados en la catedral, además de para solemnizar la recepción de la bula, tenían como objetivo «animar la gent que y anassen contra los dits moros».

Por otro lado, encontramos el que la historiografía ha calificado como verdadero «otro», el musulmán, obligado a renunciar a su fe y costumbres tras generaciones de residencia en un territorio. Más allá de su reacción comunicando su rechazo ante las autoridades, las noticias que nos llegan de la población musulmana están siempre tamizadas por la visión de los cronistas cristianos.¹⁶ Sería interesante conocer de primera mano la reacción de esta comunidad, que como hemos visto en las prohibiciones recopiladas por Escolano, también podríamos definir

¹⁶ En este punto, quizá los relatos de viajeros puedan ser de ayuda, vía que dejamos abierta a futuras investigaciones. Relacionada con esta idea, nos parece muy interesante la aportación de Escrivà Llorca (2023) al señalar como fuentes las anotaciones de viaje de Münzer y Juan de Persia. En cuanto a las fuentes árabes, escasas pero existentes, consultar De Epalza (1994) y Tahiri (2009).

como una comunidad sonora.

Quedan abiertas por tanto preguntas que consideramos apasionantes, centradas en las relaciones entre el poder y la población, y entre esta y los considerados «otros», porque ¿qué pasa cuando dos comunidades acústicas conviven o viven enfrentadas? ¿qué surge de esa convivencia o de ese conflicto? Esperamos poder encontrar fuentes que nos ayuden a responderlas en futuras investigaciones.

Bibliografía

- Arciniega García, Luis (ed.) (2020): *Reflexiones históricas y artísticas en torno a las Germanías de Valencia*, València, Universitat de València.
- _____ i Serra Desfilis, Amadeo (eds.) (2020): *Imágenes y espacios en conflicto. Las Germanías de Valencia y otras revueltas en la Europa del Renacimiento*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Atkinson, Niall (2016): *The Noisy Renaissance: Sound, Architecture, and Florentine Urban Life*, University Park, Penn State University Press.
- Bernabé Pons, Luis F. (2009): *Los moriscos: conflicto, expulsión y diáspora*, Madrid, Los libros de la catarata.
- Bombi, Andrea, i altres (eds.) (2005): *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*, València, Universitat de València.
- Cárcel Ortí, M^a Milagros (2022): «Los beneficiados de la catedral de Valencia en la primera mitad del siglo XVI», dins Emilio Callado Estela (ed.) *La catedral de València en el siglo XVI*, València, Institució Alfons el Magnànim.
- Carreras, Juan José (2021): «Musicología, Sound Studies, Sound History» *Paisagens sonoras históricas - Anatomia dos Sons nas Cidades*, ed. Antónia Fialho Conde, Vanda
- de Sá y Rodrigo Teodoro de Paula (Évora, 2021) <https://books.openedition.org/cidehus/17517>
- Carter, Tim (2005): «El sonido del silencio: modelos para una musicología urbana» Andrea Bombi, i altres (eds.) *Música y cultura urbana en la Edad Moderna*, València, Universitat de València, 53-66.
- De Epalza Mikel (1994) *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid, Mapfre.
- Duran, Eulàlia (1982): *Les Germanies als Països Catalans*, Barcelona, Curial.
- El Llibre de Antiquitats de la Seu de València* (1994): Martí Mestre, Joaquim (ed.), València/Barcelona, Institut Universitari de Filologia Valenciana/Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- El Llibre de memòries de la ciutat de València* (1308-1644) (2019): Escartí, Vicent Josep i Josep Ribera Ribera (eds.), València, Ajuntament de València.
- Escolano, Gaspar (1879): *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia*, vol. 2, Valencia, Terraza, Aliena y Compañía.
- Escrivà Llorca, Ferran (2023): «Paisajes sonoros, cultura islámica y alteridad en el contexto ibérico del siglo XVI», *Hipogrifo*, 11-2, 2023, 103-116.
- Ferrer, Jaume (1946) «Ex libro magno m.s. Annalium qui est in posse Gubernatoris Regni Valentiae D. Jacobi Ferrer», dins Francisco Diago (ed.) *Apuntamientos*, Valencia, Acción Bibliográfica Valenciana, vol. 2, 25-41.
- Ferrer Orts, Albert (ed.) (2021): *La pintura valenciana del Renacimiento en tiempos convulsos*. El impacto de las Germanías, Madrid, Sílex.
- Franco Llopis, Borja i altres (eds.) (2016): *Identidades cuestionadas. Coexistencia y conflictos interreligiosos en el Mediterráneo (siglos XIV-XVIII)*, València, Universitat de València.
- _____ i Francisco Javier Moreno Díaz del Campo (2019): *Pintando al converso. La imagen del morisco en la Península Ibérica (1492-1614)*, Madrid, Cátedra.
- Fuster, Joan (1962): *Poetes, moriscos i capellans*, València, L'Estel.
- García Cárcel, Ricardo (1981): *Las Germanías de Valencia*, Barcelona, Península.
- García, Miquel (1984): «La Germania dels menestrals de València» dins Duran, Eulàlia (ed.), *Les cròniques valencianes sobre les Germanies de Guillem Ramon Català i de Miquel Garcia (segle XVI)*, València, Eliseu Climent Editor, 323-407.
- Halperin, Tulio (2008): *Un conflicto nacional. Moriscos y cristianos viejos en Valencia*, València, Publicacions de la Universitat de València.
- La Consueta de la Seu de València dels segles XVI-XVII*, (2009): Martí Mestre, Joaquim i Xavier Serra Estellés (eds.), vol. 2, València, Facultat de Teologia San Vicente Ferrer.

- López Suero, Ana (2018): «Flautistas, tamborinos, xabebas y pífanos de Castilla y Flandes en los albores del Renacimiento», dins Begoña Lolo y Adela Presas (eds.) *Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques*, Madrid, SEdeM, 355-375.
- Narbona Vizcaíno, Rafael (2015): «El Centenar de la Ploma», dins Narbona Vizcaíno, Rafael (ed.) *Ciudad y Reino: claves del siglo de oro valenciano*, València, Ajuntament de València, 48-50.
- Nirenberg, David (2015): *Communities of Violence: Persecution of Minorities in the Middle Ages*, Princeton, Princeton University Press.
- Oriol de Barcelona, Fr. Josep y Serra de Manresa, Fr. Valentí (2020): *Liturgia Cartujana*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica.
- Perceval, José María (1997): *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo: la imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Pérez García, Pablo (2017): *Las Germanías de Valencia, en miniatura y al fresco*, València, Tirant Humanidades.
- Roca Traver, Francisco A. (2004): *Instituciones sociales en la Valencia medieval*, València, Ajuntament de València.
- Ruzafa García, Manuel (2007): «La presunta convivencia medieval de las tres religiones. La historia y el proyecto de Alianza de Civilizaciones», dins *Selección de ponencias y talleres del Congreso Alianza de Civilizaciones, Otro Mundo es Posible*, Valencia, Centro Cultural Islámico de Valencia, 51-56.
- ____ (2024): *La moreria de València. Familias i patrimonis. Documents (1305-1526)*, València, Universitat de València.
- Sòria, Jeroni (2024): *Dietari (1503-1559)*. Escartí Soriano, Vicent Josep i Emilio Callado Estella (eds.), València, Universitat de València.
- Tahiri, Ahmed (2009): «Los valencianos entre al-Andalus y España. Del pacto de paz y concordia al edicto de expulsión», dins *El Islam cercano. Los moriscos valencianos. Libro de Ponencias*. Valencia, Centro de Cultura Islámica de Valencia, 2009, 35-54.
- Tess Knighton i Ascensión Mazuela-Anguita (eds.) (2018): *Hearing the City: Musical Experiences as Portal to Urban Soundscapes*, Turnhout, Brepols.
- Truax, Barry (1984): *Acoustic Communication*, Norwood, Ablex Publishing Corporation.
- Vallés Borràs, Vicent J. (2000): *La Germanía*, València, Institució Alfons el Magnànim.

Francesc Orts Ruiz

pakorts@gmail.com

Francesc Orts Ruiz es licenciado en Historia del Arte por la Universitat de València y en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de La Rioja, donde obtuvo el Premio Extraordinario. También realizó parte de sus estudios en Alemania (Johannes Gutenberg Universität Mainz). Comenzó su carrera colaborando, entre otros, con el Museu de Belles Arts de València, el MNCARS, el Museo del Prado y el Museo Carmen Thyssen de Málaga. Su investigación se centra en diferentes ceremonias urbanas, especialmente entradas reales, en el contexto de la ciudad de València en los siglos XV y XVI. Dentro de estos eventos, se interesa especialmente por el elemento visual y, sobre todo, por el paisaje sonoro que generan estas manifestaciones festivas, en un enfoque interdisciplinar que aúna su formación en historia del arte y música. Ha participado en congresos y seminarios internacionales y nacionales y ha publicado sus investigaciones en diversas revistas. Entre 2017 y 2019 fue investigador en formación en el Departamento de Historia del Arte de la UNED con un contrato FPU del Ministerio de Educación. Durante este tiempo realizó estancias de investigación en los institutos Courtauld y Warburg de Londres. Entre 2019 y 2022 fue profesor del Departamento de Historia y Teoría del Arte y del Diseño de la EASD València. Se doctoró cum laude en julio de 2022 en la UNED, con una tesis titulada '*La ciudad engalanada. Paisaje sonoro y visual en las celebraciones urbanas en la Valencia de los siglos XV y XVI*'. Desde 2022 es investigador postdoctoral en el ERC Advanced Project 'SOUNDSPACE: How Processions Moved: Sound and Space in the Performance of Urban Ritual, c.1400-c.1700' en la Universitat Autònoma de Barcelona.

Cita recomendada

Orts Ruiz, Francesc. 2024. “¿El fin de la «convivencia»? La revuelta mudéjar de Espadán y su reflejo en el paisaje sonoro valenciano del siglo XVI”. *Quadrivium-Revista Digital de Musicología* 15 [enllaç] [Consulta: dd/mm/aa].